ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 47	
Hora: 3:30 PM	**Fecha:** 25 de Febrero de 2021
Lugar:	Dirección Regional Antioquia ICBF
Dependencia que convoca:	Dirección Regional Antioquia ICBF
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Comité contractual para análisis de la siguiente solicitud: - Análisis y aprobación de Convenios Interadministrativos. (Grupo Ciclos de Vida y Nutrición)

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.

2. Revisión y análisis solicitud presentada.

 2.1 Análisis y aprobación de Convenios Interadministrativos. (Grupo Ciclos de Vida y Nutrición)

Desarrollo:

1. De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del Quorum, para lo cual se encuentran presentes los siguientes miembros:

Miembros permanentes con voz y con voto:

Dra. SELMA PATRICIA ROLDAN TIRADO	Directora Regional del ICBF
Dr. CARLOS ANDRÉS BOTERO MONTES	Coordinador Grupo Jurídico
Dra. EVELIN TORO AYUS	Coordinadora del Grupo Financiero.

Miembros con voz y sin voto:

Dra. LAURA GÓMEZ ZEA	Secretaria técnica - Profesional Especializado – Grupo Jurídico.
Dra. SANDRA GUERRERO MONTOYA	Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

2. **Revisión y análisis de la siguiente solicitud.**

PÚBLICA

2.1 Análisis y aprobación de Convenios Interadministrativos. (Grupo Ciclos de Vida y Nutrición)

2.1.1 Solicitud de suscripción de Convenio Medellín:

Toma la palabra la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición para manifestar a los miembros del Comité de Contratación, la necesidad que presenta el área en cuanto requiere aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia en el municipio de Medellín, y en ese sentido, requiere la celebración de un convenio con el Municipio de Medellín-Secretaría de Educación, el cual ha de ceñirse al siguiente detalle:

OBJETO	VALOR TOTAL	PLAZO
"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL *DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN".*	$160.517.452.203, discriminados así: ICBF: $ 44.563.067.914 en dinero; Municipio de Medellín-Secretaría de Educación: $115-954.384.289 en especie.	30-11-2021

Igualmente, manifiesta que por la suma de dinero que ha de aportarse por parte del ICBF, se requiere adelantar el trámite de autorización previa que tarta el numeral 1.5.2 del Manual de contratación vigente.

2.1.2 Solicitud de suscripción de Convenio Departamento de Antioquia:

Sumado a lo anterior, manifiesta que en igual sentido requiere de la celebración de un convenio para aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado de *"cero a siempre*" y de la política departamental *"Buen Comienzo Antioquia",* a través de la gestión intersectorial para la promoción del desarrollo integral en los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia en el Departamento de Antioquia. Para ello solicita aprobación para suscribir el Convenio que se describe a continuación:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

OBJETO	VALOR	PLAZO	ASOCIADO
AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE "CERO A SIEMPRE" Y DE LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL "BUEN COMIENZO ANTIOQUIA", A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	$128.203.363.563, distribuidos de la siguiente forma: ICBF: $105.203.363.563 en dinero. Departamento de Antioquia $23.000.000.000 en especie	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y suscripción del acta de inicio hasta el 15 diciembre de 2021.	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Igualmente, manifiesta que por la suma de dinero que ha de aportarse por parte del ICBF, se requiere adelantar el trámite de autorización previa que tarta el numeral 1.5.2 del Manual de contratación vigente.

De acuerdo con lo expuesto, y los documentos allegados al Comité de contratación, se procede a emitir concepto favorable para su suscripción, indicando que se autoriza para que se adelante las gestiones necesarias para el trámite de autorización previa que exige el numeral 1.5.2 del Manual de contratación vigente.

3. CONCEPTO DE COMITÉ

Una vez leída en su totalidad la presente acta, el comité de contratación de la Regional Antioquia, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** en los términos antes expuestos el cual se resume así:

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Dra. SELMA PATRICIA ROLDAN TIRADO	Directora Regional del ICBF	ICBF -ANT	
Dra. EVELIN TORO AYUS	Coordinadora del Grupo Financiero	ICBF -ANT	
Dr. CARLOS ANDRÉS BOTERO MONTES	Coordinador del Grupo Jurídico	ICBF -ANT	
Dra. LAURA GÓMEZ ZEA	Secretaria técnica-Profesional Especializado – Grupo Jurídico	ICBF -ANT	

PÚBLICA

Dra. SANDRA PATRICIA GUERRERO	Coordinadora del Grupo Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF -ANT	

	Fecha	**Hora**	**Lugar**
***Próxima* reunión**	POR DEFINIR	POR DEFINIR	DIRECCIÓN REGIONAL.

Acta 47 del 25 de febrero de 2021.

PÚBLICA